

# Mercados de carbono, metas NDCs, y la doble contabilidad

Juan Pablo Castro  
29 Enero 2016



CLIMATE FOCUS

# Contenido de la Presentación

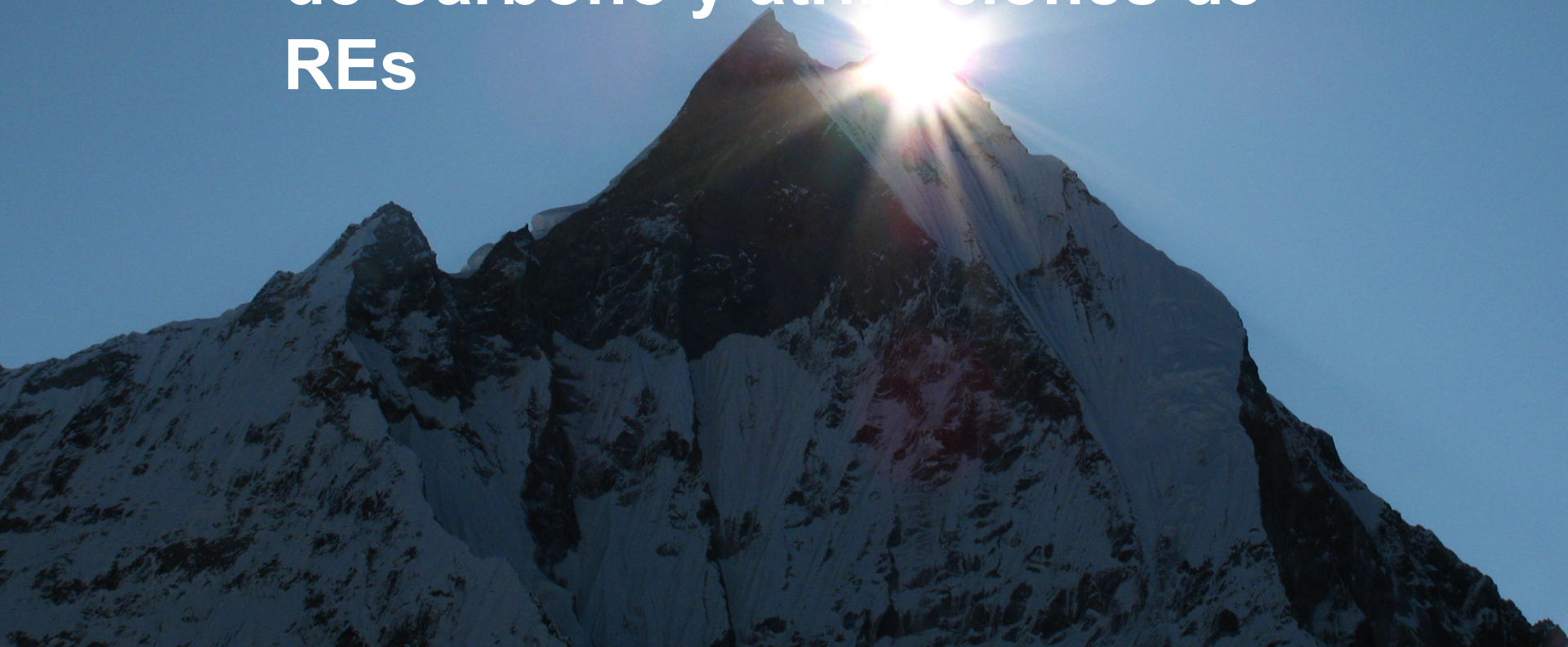
2

1. Introducción
2. Mercados de Carbono como instrumentos para conseguir metas NDCs
3. Doble contabilidad
4. Mecanismos de control
5. Discusión grupo de trabajo

# 1. Introducción

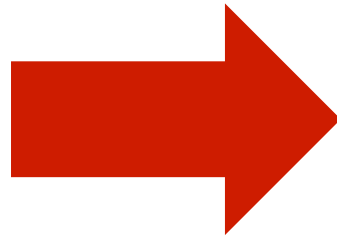
- ¿Quién es Climate Focus?
- Presentación = con base en un estudio hecho por Climate Focus en 2015 para GIZ. Incorpora conclusiones relevantes del Acuerdo de Paris.
- Fomentar discusión sobre como evitar la doble contabilidad en el cumplimiento de NDCs, de cara a la implementación del Acuerdo de Paris.

# 2. Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs), Mercados de Carbono y atribuciones de REs





**Acuerdo de  
Paris**



NDCs

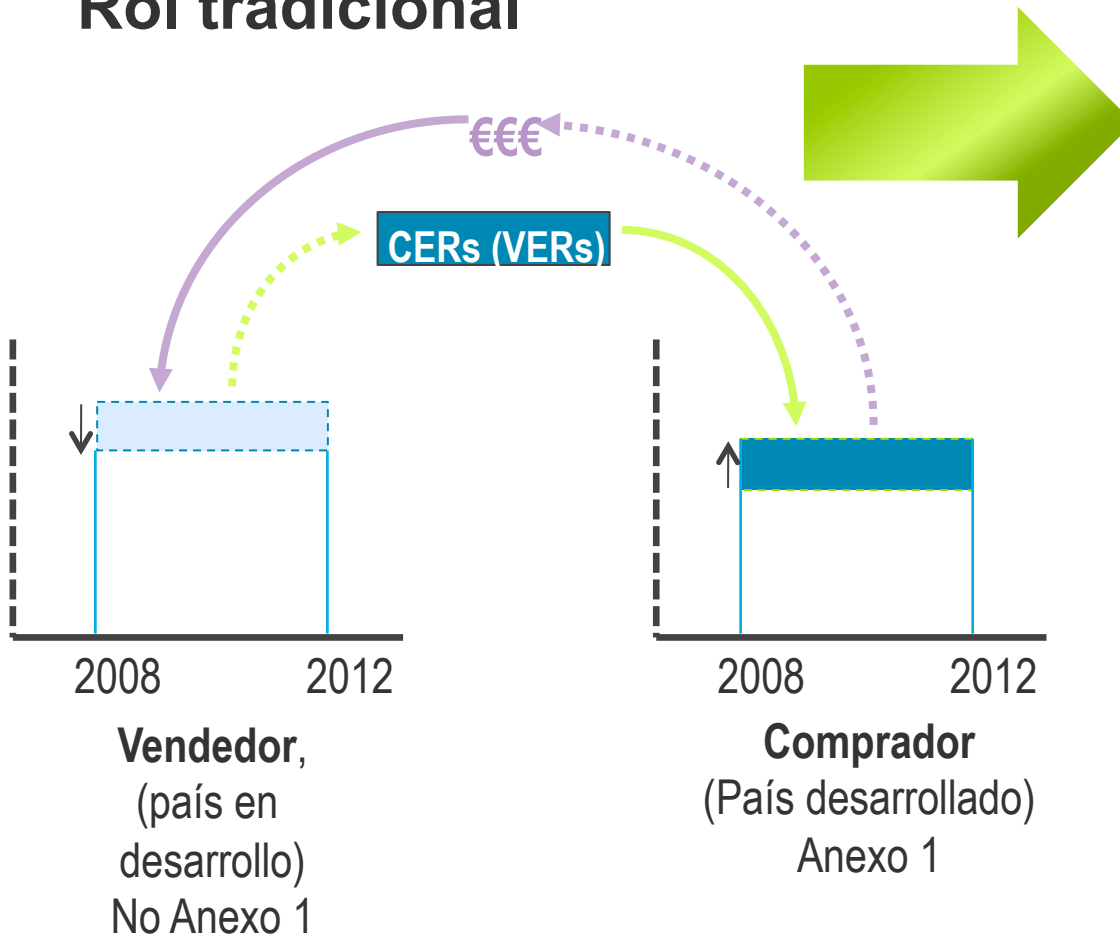
Fundamentales para lograr y  
ahora implementar acuerdo

## Mercados de Carbono

- Pueden jugar papel clave en consecución de metas
  - Promueven reducción costo-efectiva de emisiones.
  
- Pero... hay costos y riesgos para quien lo establece o participa
  - requiere planificación, capacidad técnica y administrativa.
  - Evaluar caso por caso

# Mercados de Carbono

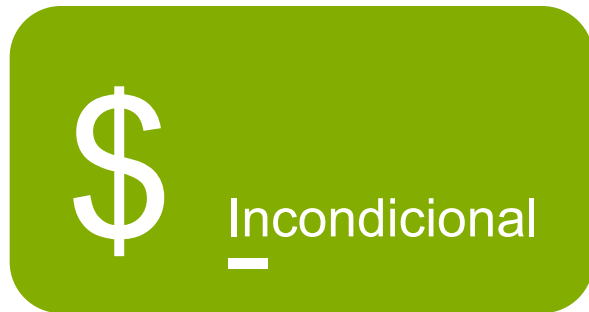
## Rol tradicional



## Nuevo rol

- Algunos países en desarrollo están creando mercados propios.
- Podrían aceptar comprar REs de otros países (si costos de abatimiento son favorables)

# Financiamiento (apoyo) internacional para metas NDCs



- No hay reclamo sobre transferencia de ERs o condiciones para su uso



- Pagos por resultados
  - **Mercado de Carbono**
- (comprador requiere titularidad REs o impone condiciones sobre su uso)



# Resumen NDCs: Colombia, Costa Rica y México

País	Mitigación 2030		Línea base	Requisito para la meta condicionada	Uso de Mercados
	Incondicional	Condicional			
México	↓25% al 2030	↓incremento a 40% al 2030	Escenario BAU	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sujeto a acuerdo global</li> <li>✓ Precio carbono</li> <li>✓ Coop técnica</li> <li>✓ Financiación</li> <li>✓ Transf Tec</li> </ul>	<b>Esenciales para alcanzar meta condicional.</b>
Colombia	↓20% al 2030	Incremento a ↓30% al 2030	Escenario BAU	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Financiación</li> <li>✓ Transf. Tec</li> <li>✓ Desarrollo de capacidades</li> </ul>	<b>Explorará el uso de instrumentos de mercado.</b>
Costa Rica	↓44% con relación al BAU al 2030		Meta equivale a ↓25%, escenario BAU, año base 2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Meta sujeta a apoyo</li> <li>✓ Financiamiento</li> <li>✓ Desarrollo de capacidades</li> <li>✓ Acceso a tecnología</li> </ul>	<b>Puede utilizar REs de afuera para cumplir con su meta nacional, o su mercado domestico.</b>



# Al considerar establecer o participar en un mercado...

## Consideraciones Generales:

- ❖ Diferencias entre contextos internacionales, regionales, nacionales y sub-nacionales, referentes a costos de abatimiento, administrativos y de transacciones.
- ❖ Costos de abatimiento para Colombia, Costa Rica, Mexico probablemente seguirán siendo inferiores a los de varios países Anexo I = favorece relación tradicional entre compradores y vendedores
- ❖ Si hubiera acuerdo regional o de un conjunto de países (ej. LAC), se podrían inclinar a actuar tanto como compradores como vendedores.

## Consideraciones Específicas:

- Capacidades técnicas, administrativas y legales adecuadas.
- Seguimiento a las reglas del juego. Respetar marco legal (nacional e internacional).
- Instituciones reguladoras fuertes con recursos humanos idóneos.
- Recursos suficientes para la administración del sistema
- Definir Tipo: Uso de REs generadas dentro y/o fuera. Sistema de línea base o de intercambio de emisiones o las dos. Subasta o asignación de cuotas por nivel de emisión histórica
- Definición de escala y alcance (Geográfico y de **sectores a ser regulados**)



# Mercados no adecuados para todos: consideraciones sectoriales

	Uso de la tierra	Energético e industrial
Emisores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muchas fuentes dispersas y/o desconocidas.</li> <li>• Difíciles de regular.</li> <li>• A menudo informal y no regulado</li> <li>• Sin acceso a crédito o capital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocos y conocidos</li> <li>• Más fáciles de regular</li> <li>• Industria ya se encuentra bajo un marco regulatorio (fácil agregar emisiones de GEI)</li> <li>• Acceso a créditos y tecnología</li> </ul>
Disponibilidad de datos de emisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación y metodologías nuevas, diversas y complejas</li> <li>• Variabilidad de datos: suelo, árboles, plantas, biomasa, etc</li> <li>• Complejidad por cantidad de actividades: drenaje tierras agrícolas, tala, labranza (generan emisiones), o re-humectación de suelos, reforestación, conversión de tierra (secuestran emisiones).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisiones fáciles de medir o estimar (ej. datos de consumo de energía)</li> <li>• Sistemas robustos de recolección de datos y metodologías de cálculo de emisiones establecidas</li> </ul>
Datos de línea base	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de datos históricos hace difícil construir niveles de referencia o calcular emisiones futuras (rutas BAU)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abundancia y precisión de datos históricos hace más fácil construir niveles de referencia o rutas BAU</li> </ul>



# Mercados no adecuados para todos: consideraciones sectoriales

	Uso de la tierra	Energético e industrial
MRV	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información contradictoria dificulta la precisión del MRV</li> <li>• Gestión transversal del tema entre sectores y niveles de gobierno (diferentes capacidades, mala comunicación)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor precisión de MRV, debido a políticas y capacidades institucionales mas robustas</li> </ul>
Fugas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto riesgo a nivel local ante falta de niveles de referencia y MRV precisos a nivel nacional</li> <li>• Dificultad para medir desplazamiento de emisiones por cambios en uso de suelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor riesgo en industrias de emisiones intensivas y /o expuestas al comercio</li> <li>• Facilidad para medir desplazamiento de emisiones</li> </ul>
Permanencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisiones reducidas o secuestradas se pueden perder si no existen salvaguardas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducciones de emisiones no se revierten</li> </ul>
Tenencia de la tierra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos de tierra, bosque, poco claros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tenencia generalmente clara</li> </ul>

# Al considerar establecer o participar en un mercado...

Recomendable cuando se busca **reducir costos de cumplimiento** en los sectores regulados.

NO es recomendable cuando no haya **costo/eficiencia de abatimiento y/o se busque inversión extranjera,**

Mercados regionales son viables cuando **costos de abatimiento y transacción** son comparables.

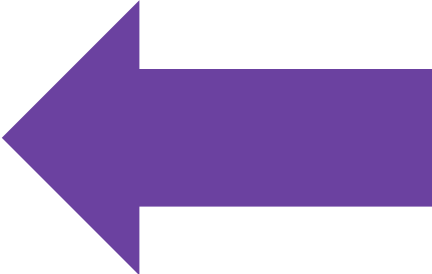
**Capacidades** técnicas e institucionales **similares.**

**Hay armonización/sofisticación** para comercio internacional.

# Mercados y el Acuerdo de Paris



## Artículo 6 Acuerdo de Paris



No hay mención directa a mercados pero se habla de ITMOs (internationally transferred mitigation outcomes).

Son unidades de REs transables.

# Mercados y el Acuerdo de Paris

...nada definido, pero se vislumbran 2 caminos...

## Centralizado

- creado y administrado por UNFCCC, similar al MDL
- UNFCCC establece reglas

## Decentralizado

- Cooperativo (países se enlazan a mercados existentes o crean mercados)
- Los países mueven el comercio de REs
- UNFCCC establece reglas

Camino pueden ser en paralelo. Las REs deben promover el DS y mayores RE que si no existiera mercado (por encima de BAU).

**Mayo 2016:** Resultado de negociaciones en Bonn.

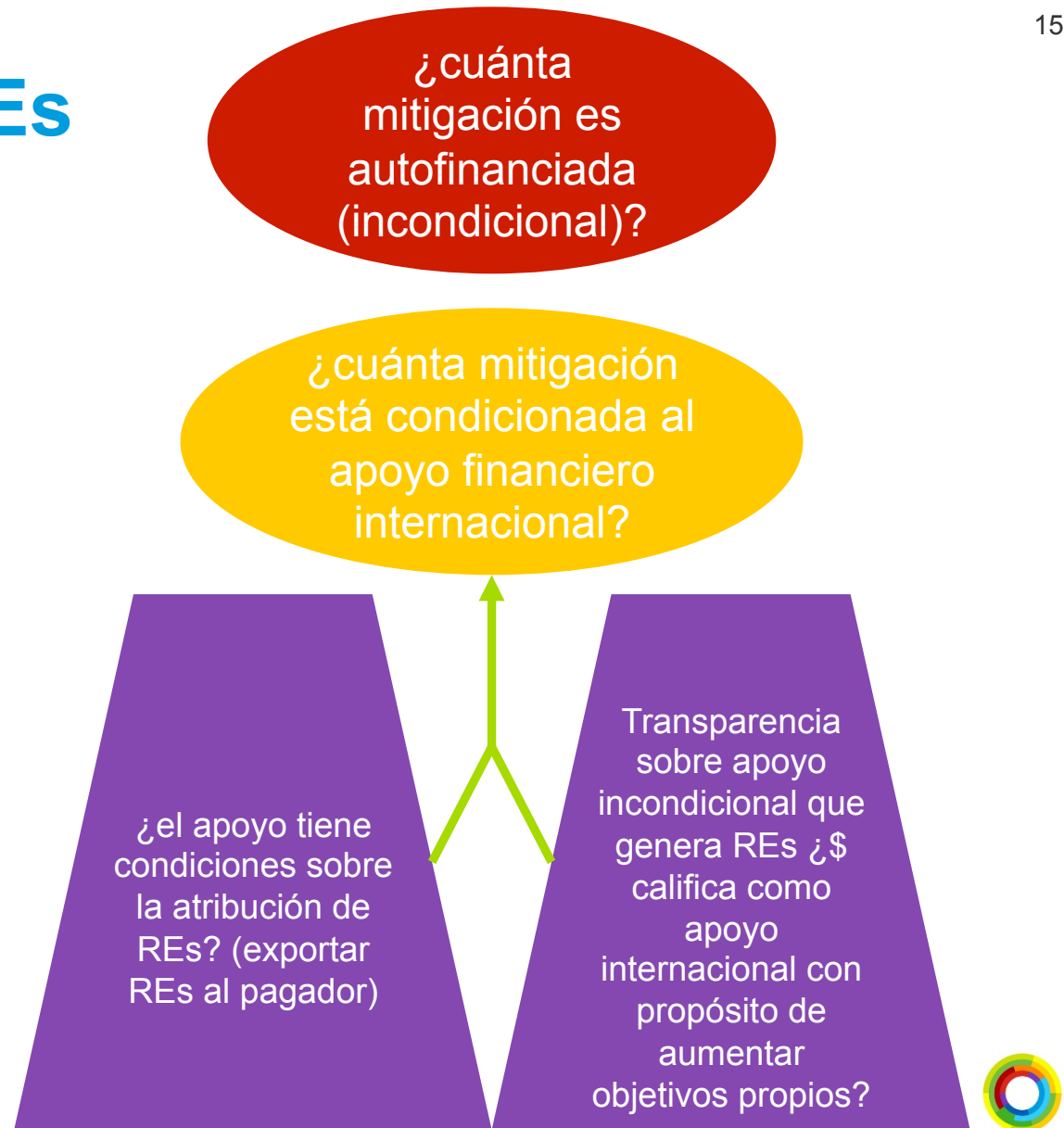
**Mientras tanto:**

- ✓ Networked Carbon Markets (BM) y
- ✓ G7 Carbon Market Platform (Alemania)



# Atribución de unidades de REs

- ❑ Tema clave para régimen climático y su financiamiento
- ❑ Importante para determinar alcance y metas de NDC





# Atribución de REs y tipos de apoyo

Tipo de apoyo	¿A quién corresponden las RE?
<b>Pagos por resultados</b>	<p>Dependiendo del tipo de acuerdo y entidad contraparte, corresponden al beneficiario o donante. Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• FCPF del Banco Mundial: solicita la cancelación o transferencia de las reducciones.</li><li>• Programa REDD Early Movers (REM) de Alemania (KfW): permite que las reducciones de emisiones financiadas sean retiradas y contabilizadas para el cumplimiento de objetivos.</li></ul>
<b>Préstamo público o subvención</b>	<p>Corresponden al beneficiario o donante (según negociación del acuerdo. En la mayoría de los casos son atribuibles a quien lo recibe. Esto puede aplicar a cualquier proyecto de cooperación bilateral en donde se contabilicen las REs conforme al acuerdo en el que se base dicha cooperación. Ejemplo: Joint Crediting Mechanism entre Japón y México.</p>
<b>Transacción de carbono</b>	<p>Las transacciones de carbono por lo general no se cuentan como apoyo internacional: el pagador compra las REs. El acuerdo podría estipular que el vendedor se quede con una porción.</p>



# 3. La Doble Contabilidad



März 18, 2016

# Doble Contabilidad

¿Qué es?

- En el contexto de CC , son situaciones donde 1 RE se utiliza más de 1 vez para demostrar cumplimiento.

¿Por qué se debe evitar?

- Preservar la integridad ambiental del mecanismo, y del regimen climático en general.
- CREDIBILIDAD

# Formas de Doble Contabilidad

## Doble Reclamación

- Dos o más partes reclaman la misma RE para cumplir con su NDC

## Doble Emisión

- Una unidad de RE es registrada y emitida por más de un mecanismo (ej. VCS y GS, SDM)

## Doble Uso (Venta)

- 1 RE emitida es utilizada dos veces. Ocurre cuando hay duplicidad en un registro o RE transferida más de 1 vez. Funcionamiento errático de mecanismos de control (registros)



# Formas de Doble Contabilidad

## Doble Orientación

- Una Parte contabiliza 1 RE contra sus objetivos y la otra contra su objetivo de compromiso financiero

## Doble Financiación

- Una RE es financiada por dos o más partes diferentes

No son problemas técnicos con respecto al acuerdo de Paris.

Generan problemas políticos





## Doble Reclamo

- **Cooperación bilateral:** A paga RE a B bajo un programa REDD+. A y B reclaman la RE contra su NDC
- **Mecanismos de Mercado:** Proyecto SDM en país A emite REs a desarrollador de proyecto, quien las rinde a país B con el propósito de cumplir con sus obligaciones bajo ej EUETS y País A las reporta contra su NDC.
- **Fuera ámbito UNFCCC:** Compañía reclama los REs que compró de un Proyecto en el Mercado voluntario en País A, y país A los cuenta contra su NDC.

## Doble Emisión

- El mismo Proyecto se registra bajo dos mecanismos diferentes (i.e. VCS and SDM)
- Dos entidades diferentes registran el mismo Proyecto bajo el mismo (o diferente) mecanismo cubriendo la misma Res (ej. Productor y usuario de un biocombustible)



# Mención de doble contabilidad en el Acuerdo de Paris

Contabilidad de NDC	Cooperación Voluntaria	Transparencia de Acciones	Acciones pre-2020
<b>Artículo 4.13:</b> Partes deben eviatr la doble contabilidad	<b>Artículos 6.1, 6.2:</b> Para quienes cooperen para la consecución de NDCs a traves de ITMOs deben aplicar contabilidad robusta. Guía por Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice (SBSTA) por venir <hr/> <b>Artículo 6.4:</b> SDM apunta a incentivar la mitigación por entidades autorizadas por las partes y contribuir con la reducción de emisiones del país. Mientras que pueden ser utilizadas por otro país para cumplir con su NDC <hr/> <b>Artículo 6.5:</b> REs de SDM no deben ser utilizadas para demostrar cumplimiento del NDC de país anfitrión si otra parte la está utilizando de esta manera.	<b>Artículo 13.1:</b> se establece un marco de transparencia cuyo propósito es ayudar a proveer claridad sobre el progreso de las NDCs. El Ad Hoc Working Group on the Paris Agreement (APA) desarrollará recomendaciones para modalidades y procedimientos, y guianza para evitar el doble conteo.	La COP urge a las partes a que reporten transparentemente sobre ITMOs.



# 4. Instrumentos para evitar la doble contabilidad



# Medidas de Control

## 1. Sistema Contable Robusto y Transparente

- Generación y presentación de reportes

## 2. Registros y Bitácoras

- Para REs y para transacciones
- Esencial para sistemas de mercado o en el contexto de pagos por resultados donde no se crean unidades transables.
- Su uso es obligatorio en países con un ETS o un sistema de *línea base-y-crédito*.
- Tipos de registros:



# Medidas de Control

## 3. Reglas Claras (regulación)

- Para definir a qué entidad se le atribuye una RE.
- Para definir condiciones de uso de RE (ej. Pagos por resultados) cuando hay dos partes involucradas en cooperación para mitigación.
- Ajustar líneas base, normas de adicionalidad, reservas de Mercado, etc.

## 4. Sistemas Anidados

- A ser considerados en países en donde se espera que las REs sean reclamados a varios niveles.
- Garantiza que dos proyectos o programas a diferentes niveles y con cobertura sobre las mismas fuentes no puedan generar ni reclamar la misma reducción de emisiones

# 5. Trabajo en Grupo

# Preguntas de discusión

1. ¿De qué manera estaría su país preparado para participar en los mercados de carbono?
  - a) ¿Asumiendo un rol tradicional?
  - b) ¿Rol Nuevo? En caso tal ¿están las condiciones dadas para establecer un mercado de carbono doméstico o participar en uno regional?
2. ¿Que condiciones hacen falta para que su país participe (o establezca) un sistema de comercio de emisiones?
  - a) Estudios de costos de abatimiento
  - b) Defincion de sectores
  - c) Marco legal
  - d) Recursos humanos idoneos (técnicos, administrativos)
  - e) Alcance
3. ¿habría preferencia por un camino centralizado (UNFCCC) uno descentralizado )movid por los países con reglas de la UNFCCC) o ambos?
4. ¿En su país existen reglas claras en cuanto a la atribución de unidades de REs?
5. ¿Bajo que forma de doble contabilidad está su país más en riesgo?
6. ¿Se están tomando medidas de control para evitar la doble contabilidad?  
¿Cuáles?





# Gracias!

28

**Juan Pablo Castro**  
Consultor Senior  
Gerente para Latino América

[jpcastro@climatefocus.com](mailto:jpcastro@climatefocus.com)

[www.climatefocus.com](http://www.climatefocus.com)

## **Climate Focus (Head Office)**

Sarphatikade 13,  
1017 WV Amsterdam,  
The Netherlands  
Phone: +31 20 262 10 30

## **Climate Focus (USA)**

1730 Rhode Island Avenue NW, Suite 601,  
Washington, DC 20036, USA  
Phone: +1 202 540 22 73

## **Climate Focus (Colombia)**

Carrea 11A #93-94, of 306  
Bogota, Colombia  
Phone: +57 320 290 7507

## **Climate Focus (Germany)**

Schwedter Str. 253  
10119 Berlin, Germany  
Phone: +49 30 4431 967-0



## Colombia

### *Medidas de mitigación*

- Visión Amazonía
- Corazon de la Amazonía
- Chiribiquete
- REDD+ Pacífico (BioREDD+)
- NAMAS
- Proyectos MDL y voluntarios

### *Instrumentos de Política*

- Incentivos tributarios para el MDL
- ETS sector transporte en diseño

Impuesto al carbon en discusión

### *Medidas de Control*

- Sistema MRV nacional (en diseño) para emisiones, reducción de emisiones y finanzas.
- Aprobación MDL
- Registro Plataforma VER (forestal)
- Registro REDD+ en elaboración

## Costa Rica

### *Medidas de mitigación*

- REDD+
- NAMAS
- PES
- Proyectos MDL y voluntarios

### *Instrumentos de Política*

- Mercado doméstico de Carbono
- Carbono Neutralidad para 2021
- Impuesto a combustibles fósiles (financia programa PSE)
- Canon de emisiones a fuentes móviles y estáticas (se paga por emisión y/o cilindraje y/o kms recorridos)

### *Medidas de Control*

- Sistema Nacional de Métrica para el monitoreo, evaluación y seguimiento del Programa Nacional de cambio climático (SINAMECC).

## Mexico

### *Medidas de mitigación*

- NAMAS
- REDD+
- Proyectos MDL y voluntarios

### *Instrumentos de Política*

- Impuesto al carbono
- Mercado de certificados de energía limpia
- ETS doméstico (en discusión)
- Ley General de Cambio Climático

### *Medidas de Control*

- Registro Nacional de Emisiones (RENE)
- Registro Nacional REDD+
- Plataforma de Comercio de emisiones Voluntaria MexiCO2
- SIAT-PECC

